

MAESTRÍA EN CIENCIAS FORESTALES

PLAN CURRICULAR PARA LA MAESTRÍA PROFESIONAL Y MAESTRÍA CIENTÍFICA

PRIMER SEMESTRE: ETAPA BÁSICA

- Metodología de la Investigación (común 1).
- Métodos Estadísticos (común 2).
- Inglés Técnico (común 3).
- Redacción Técnica y Científica (común 4).
- Silvicultura Aplicada (obligatoria 1).

SEGUNDO SEMESTRE: ETAPA ESPECIALIZACIÓN

- Manejo de Bosques y Plantaciones Forestales (Obligatoria 2).
- Suelos y Nutrición Forestal (obligatoria 3).
- Inventario y técnicas de muestreo forestal (Obligatoria 4).
- Economía y Administración Forestal (obligatoria 5)

TERCER SEMESTRE: ETAPA DE ESPECIALIZACIÓN

- Seminario de Investigación I (obligatoria 6).
- Operaciones para la Producción Forestal (obligatoria 7).
- Transformación de Productos Forestales (obligatoria 8).
- Biotecnología Forestal (optativa 1).
- (Optativa2).

CUARTO SEMESTRE: ETAPA FINAL

- Seminario de Investigación II (obligatoria 9).
- (Optativa3).
- (Optativa 4).

TRABAJO FINAL TESIS DE MAESTRÍA

Título que otorga

MAGÍSTER PROFESIONAL EN CIENCIAS FORESTALES

MAGÍSTER SCIENTIAE EN CIENCIAS FORESTALES

Duración

Maestría: 2 años (24 meses)

Carga horaria

Maestría Profesional: 750 horas

Maestría Científica: 930 horas

Modalidad

Presencial

Turno

Los días miércoles, jueves y viernes de 13:30 hs. a 16:00 horas y de 16:30 a 19:00 horas. Y las actividades de docencia, investigación y extensión se desarrollarán los días lunes y martes de 13:30 a 17:00 horas.

Requisitos de Admisión

Para ser admitido a la Maestría en Ciencias Forestales se registrará por lo estipulado en el Reglamento General de Postgrado de la FCA/UNA, en cuyas secciones principales menciona:

- Poseer título profesional de una carrera universitaria (afines a las ciencias forestales) con un mínimo de 2.700 horas reloj y 4 años de duración.

Para completar el proceso de admisión se deberá presentar la siguiente documentación:

- Fotocopia autenticada del título profesional (Autenticado por el Rectorado).
- Fotocopia autenticada del certificado de estudios (Autenticado por Escribanía).
- Fotocopia del documento de identidad o pasaporte (Autenticado por Escribanía).
- Dos fotografías tamaño carnet.
- Carta intención del interesado.
- Carta de recomendación de alguna institución o profesional destacado en el área.
- Formulario de inscripción completado.

Una vez presentada la documentación pertinente y en el periodo establecido para este efecto, se conformará un Comité de Admisión para analizar y determinar la admisión de los postulantes. El proceso de admisión se completará una vez que los estudiantes cancelen y completen el requisito administrativo del pago de la matrícula o del pago del curso completo, de acuerdo a los diferentes planes de financiamiento.

Perfil del Egresado

Los profesionales egresados de la Maestría en Ciencias Forestales serán capaces de:

- Planificar y desarrollar estrategias, planes y proyectos relacionados con el uso, manejo y administración de los recursos forestales en el marco del desarrollo sostenible, considerando los aspectos sociales, económicos y ambientales.
- Adquirir conocimientos sobre el quehacer científico en disciplinas formales y las experimentales del área; en desarrollos tecnológicos silviculturales, de manejo y producción forestal...

Plan de Estudios aprobado por Resolución N° 0536-00-2016 del Consejo Superior Universitario.